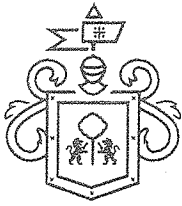


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE ENERO DE 2016, EN EL MEZZANINE 1 DE SALA DE REGIDORES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día jueves 28 de enero de 2016, siendo las 13:09 horas, instalados en el Mezzanine 1 de sala de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, la Presidencia da cuenta de la asistencia de los regidores: María Leticia Chávez Pérez, Juan Francisco Ramírez Salcido y Alfonso Petersen Farah; miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
- II.- Aprobación del Orden del Día.*
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Edilicia de Obras Publicas*
- IV.- Informe de los avances del turno 112/15 de la iniciativa del entonces regidor J. Jesús Gaytán para la realización de un peritaje y*



Gobierno de
Guadalajara

dictamen técnico de las condiciones geo hidrológicas y geofísicas de
la calle paseo Bohemio y Tula en la Colonia Monumental

V.- Informe de las Iniciativas turnadas a la Comisión Edilicia de Obras
Públicas

VI.- Asuntos varios.

VII.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: lista de asistencia y declaración del quórum legal

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: Siendo las 13:09 minutos hora del día jueves 28 de enero del año en curso procedo a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal con el fin de que la presente sesión se lleve a cabo con apego respecto a nuestros ordenamientos municipales; Regidor Alfonso Petersen Farah, Regidor Francisco Ramírez Salcido, con el de la voz ya contamos con quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Segundo punto del orden del día: Aprobación del Orden del Día.

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: una vez colmado el primer punto pasamos a la aprobación del orden del día el mismo se les hizo llegar junto con la convocatoria para esta sesión, por lo que les pregunto si se aprueba.



APROBADO, gracias

Tercer punto del orden del día: Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: El tercer punto del orden del día que consta de la lectura y en su caso la aprobación del acta de la sesión anterior, les propongo la dispensa de lectura del acta una vez que ya les había sido entregado con anterioridad, les pregunto de forma económica si lo aprueban.

APROBADO, gracias

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: Ya aprobada la dispensa de lectura del acta anterior, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de la misma.

APROBADO, gracias

Cuarto punto del orden del día: Informe de los avances del turno 112/15 de la iniciativa del entonces regidor J. Jesús Gaytán para la realización de un peritaje y dictamen técnico de las condiciones geo hidrológicas y geofísicas de la calle paseo Bohemio y Tula en la Colonia Monumental

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: Cuarto punto, informe de los avances del turno 112/15 de la iniciativa del entonces regidor Jesús Gaytán, para la realización del peritaje y dictamen técnico de las condiciones geo hidrológicas y geofísicas de la calle Paseo Bohemio y Tula en la colonia Monumental. Como les había comentado en la sesión anterior es de suma importancia tomar cartas en el asunto respecto este punto, por lo que se solicitó la opinión técnica de obras públicas, recibiendo un oficio, que a la letra dice: Por medio de este conducto me permito saludar y a la vez comentarles respecto al oficio EIMT/056/16 donde se solicita se realice la opinión técnica a la iniciativa del regidor Jesús Gaytán González, que tiene por objeto se realice un peritaje y dictamen técnico de las condiciones geo hidrológicas y geofísicas que existen en la calle Paseo Bohemio y Tula a partir de la Av. Belisario Domínguez hasta la Calzada Independencia en la colonia Monumental, con respecto a lo solicitado se le informa que para la realización del peritaje y del dictamen mencionado en el párrafo anterior se debe contratar un peritaje especializado y registrado, para que se lleve a cabo los mismos, ya que la dependencia no cuenta con personal especializado para la realización de lo antes mencionado. En estos momentos damos cuenta de la llegada de nuestra compañera regidora, María Leticia Chávez Pérez, en este dictamen más bien quería platicarles lo que nos informaron de obra pública, no contamos con especialistas en este tema y nos comentan en hacer un peritaje con alguna empresa, también tenemos que ver de dónde vamos a sacar la partida para este peritaje y por el momento es lo único que nos han respondido de parte de la dirección de obras públicas y ese es el oficio que hasta hoy nos han comentado, no sé si ¿alguien quiera comentar al respecto?, tiene el uso de la voz el regidor Petersen.

REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH: yo lo que propondría que con esta respuesta es que a lo mejor busquemos un resolutivo en el dictamen en el cual se solicite por parte del Pleno de este Ayuntamiento, donde se busquen a través del área de obras públicas los recursos necesarios para llevar a cabo la realización



Gobierno de
Guadalajara

del peritaje, me temo que con esta respuesta ya nos quedamos parados y no tenemos nada que definir, el peritaje solicitado pues no está siendo respondido de la forma como se está planteando, la respuesta va en el sentido de que no existen los recursos en obras públicas para llevar a cabo esta acción, por lo tanto mi propuesta sería que en el resolutivo del dictamen pudiéramos establecer un acuerdo mediante el cual se instruya a la dirección de obras públicas para que lleve a cabo esta acción, con el apoyo de las áreas respectivas para poder encontrar el financiamiento necesario, porque si no, nos vamos a quedar aquí y ya no vamos a salir para ningún lado.

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: perfecto, tomamos nota del comentario del regidor Alfonso Petersen, alguien más gustaría comentar algo de este punto?

Quinto punto del orden del día: Informe de las Iniciativas turnadas a la Comisión Edilicia de Obras Públicas

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: Pasamos al quinto punto informe de las iniciativas turnadas a la Comisión Edilicia de Obras Públicas, en relación a este punto le cedo el uso de la voz a la secretario técnico la Lic. Elizabeth Bugarin.

SECRETARIO TÉCNICO ELIZABETH BUGARÍN GONZÁLEZ: Gracias presidente, a la oficina llegaron 4 nuevos turnos que se los voy a anunciar, el primero de ellos del 6 de enero el 211/15 del regidor Sergio Javier Otal Lobo para que se integre dentro del programa anual de obra pública el ejercicio fiscal 2016, la pavimentación de la lateral de la calle Lázaro Cárdenas en su vértice con la Av. 18 de marzo y calle Caña, tenemos como coadyuvante a la comisión de

Hacienda Pública, se encuentra en estudio y se solicitó opinión técnica el 18 de enero del presente año, en este tema si no mal recuerdo el Presidente propuso que se integrara dentro de las obras del Consejo Metropolitano para este año, entonces lo tomaríamos en cuenta para poder dictaminar. La 212/16 igual de fecha de 6 de enero de 2016, del regidor Sergio Javier Otal Lobo, para integrar dentro del programa anual de obra pública 2016 la pavimentación de la calle Fuelle, tenemos como comisiones coadyuvantes a la comisión Edilicia de Hacienda y a la de Asuntos Metropolitanos y de igual manera se solicito opinión técnica el 18 de enero del 2016, estamos en espera de lo que nos conteste la dirección de obras públicas. El 18 de enero también recibimos el turno 05/16 de la Regidora María de los Ángeles Arredondo, este es para la instalación de dos topes en la calle San Esteban, se solicitó opinión técnica a Movilidad del Estado para ver la viabilidad, es decir, si es viable poner topes en esta calle, por a veces por velocidades no es prudente y también a la dirección de obras públicas, igual el 18 de enero del 2016 se solicitó la opinión técnica, en esta sólo somos nosotros quien dictaminamos, sólo obras públicas no tenemos coadyuvante. Tenemos el 011/16 que es del regidor Rosalío Arredondo Chávez para instruir a la dirección de obras públicas, realice las acciones correspondientes para generar identidad en los 91 mercados municipales de Guadalajara, en esta tenemos como coadyuvante a la comisión Edilicia de Planeación de Desarrollo Urbano y Sustentable y Mercados y Centrales de Abastos, aquí solicitamos la opinión técnica a la dirección de mercados para ver la viabilidad porque en la iniciativa no sé si recordamos en la sesión, menciona que quiere que todos los mercados tengan un mismo color, menciona el color flusha el color azul y el color beige como los colores que identifiquen a los mercados del municipio, estamos en espera del estudio, se solicitaron las opiniones técnicas a la dirección de obras públicas y mercados para ver por donde podríamos resolver la iniciativa del regidor Rosalio, por mi parte prácticamente seria todo, recordarles que los turnos pendientes están con ya opiniones técnicas solicitadas, sin embargo no depende de nosotros que nos contesten en tiempo, si nos llegaron ayer justamente información

de dos iniciativas de la calle Ana María Gallaga ya conocemos el tema del regidor Sergio Javier Otal Lobo, cito textualmente la contestación. Analizando su iniciativa y conforme a la carga de trabajo existente y del personal que cuenta para realizar el proyecto y presupuesto correspondiente toma nota y le informo que será incluida en la lista de estudios y proyectos que realiza esta dirección. De igual forma con la iniciativa de la calle 26 del regidor Israel Medina, para pavimentar la calle 26 de la zona industrial, tenemos la misma contestación en las opiniones técnicas. No se regidores si tengan alguna aportación respecto a nuestros turnos pendientes. Por mi parte sería todo. Gracias.

Sexto punto del orden del día: Asuntos varios.

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: Pasando al sexto punto del orden del día, que corresponde a asuntos varios, les pregunto si ¿alguno de ustedes tiene algún comentario?

Séptimo punto del orden del día: Clausura

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES: Una vez agotados los puntos de orden del día siendo las 13:19 horas del día del jueves 28 de enero del 2016, damos por clausurada la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y agradecer a todos por su presencia.